

El Porvenir de León

AÑO LV

NUM. 5.574

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE
DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

León, 2 de Mayo de 1918

Precios de suscripción

En la Capital 1.50 pesetas al mes; fuera 6 al trimestre.

PARA HACER LA SUSCRIPCIÓN

Dirigirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Cervantes, número 3, pagando adelantado. Ningún original se devuelve aunque no se inserte.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Tarifas convencionales. Informes en la Administración: Cervantes, 3.

Precios de suscripción

Fuera de la Capital 2 pesetas al mes.

INTERESES NACIONALES

Intervención parlamentaria de D. Carlos Merino Sagasta

A pesar de que ya en nuestro número de ayer hacíamos un ligero comentario del ruego que el joven diputado por Riaño ha formulado en el Congreso, hoy hemos de reproducir, por considerarlo de interés nacional, el fragmento de la sesión del lunes, en que se trató este asunto; y ahora, como el señor Presidente del Congreso, diremos:

El Sr. MERINO SAGASTA tiene la palabra.

El Sr. MERINO Y SAGASTA: Señores diputados, tuve gran sentimiento en saber que por una transitoria enfermedad y por sus ocupaciones oficiales el Sr. Ministro de Fomento no podía asistir a la Cámara en la tarde de hoy, por lo cual agradeceré á la Presidencia se sirva transmitirle unos ruegos que voy a formular, pues creo que son de interés general para España.

En compañía de los representantes de Asturias y León, tuve el honor de visitar al Sr. Ministro de Fomento para pedirle la construcción de varios ferrocarriles que tenían como fin natural facilitar el transporte de carbones, y últimamente, acompañado sólo de los representantes de la provincia de León y de algunas personas interesadas en asuntos mineros, visité también al Sr. Ministro de Fomento y al Sr. Ventosa, para rogarles que se construya un ferrocarril que comunique rápidamente la provincia de León y los cotos mineros más importantes de ella, con la meseta castellana. Claro es que no dudo que el Sr. Ministro de Fomento ha de realizar cuanto antes esta obra; pero como dicen las personas bien enteradas, la vida de un Ministro en España, se reduce a tres actos y un intermedio, que son: primeramente, tomar posesión del cargo y decir que va a estudiar mucho para enterarse de las cosas sometidas a su jurisdicción; segundo acto, presentarse al Parlamento y comunicarse con la prensa para decir que el Gobierno anterior era muy malo y que el Ministro a quien sucede no hizo absolutamente nada; intermedio, que consiste en tomar nota de las cosas que se le recomiendan y archivarlas; y tercer acto, marcharse del Ministerio. Y como estos ruegos que voy a hacer, si sigue la guerra, serán de actualidad en cualquier momento, yo quisiera que por lo menos les tuvieran en cuenta los señores que vayan sucediéndose por el Ministerio.

Primeramente hay una cuestión que yo le agradecería mucho que resolviese el señor comisario de Abastecimientos, a quien tengo el gusto de ver entrar ahora en la Cámara, porque en la legislación española hay una serie de disposiciones completamente contradictorias;

pero en materia de transportes y abastecimientos, la *Gaceta*, desde el año 1914, parece enteramente un traje de arlequín. Una entidad minera de León dirigió una solicitud al ministro de Fomento pidiendo vagones; la enviaron al comisario anterior al Sr. Ventosa; de allí fué a parar a un comisario regio de transportes de Asturias, y de allí la enviaron a otro señor que también intervenía en estas cosas, y, por último, la citada entidad acaba de recibir una carta diciendo que, como la estación de que se trata está enclavada entre Asturias y León, no pueden ir vagones vacíos de Asturias ni de Castilla tampoco, y como yo no sé que los vagones caigan del cielo, yo quisiera saber cómo podrá esta entidad tener una cantidad segura de vagones, aunque fuera muy reducida, apartando por completo toda serie de influencias que pudieran ser inmorales, y que creo que existen en todo de la concesión de vagones por parte de ciertos empleados de las Compañías. Como es una cosa sabida de todo el mundo, que además es verdad, creo que puede decirse aquí y fuera de aquí. Yo me limito únicamente a hacer esta pequeña advertencia para que el Gobierno, que es a quien corresponde inspeccionar estas cosas y saber si son verdad o no lo son, haga todo lo posible por descubrir a esas personas que, no cumpliendo con su deber, interceptan además el tráfico en las estaciones.

A propósito de la construcción de los ferrocarriles a que antes aludía, se me han entregado dos instancias, que ruego también a la Mesa que transmita al Sr. Ministro de Fomento; una de una entidad minera leonesa, y la otra de unos fabricantes de la meseta castellana, que están muy interesados en que se construya este ferrocarril de Cistierna a Palanquinos. He de decir también al comisario de Abastecimientos, que yo me he tomado la molestia de recorrer y hacer recorrer casi todas las carboneras de Madrid, y no he encontrado una sola en que se venda el carbón a precio de tasa. Esto es sabido por todo el mundo, pero conviene que también se haga constar públicamente para que el Sr. comisario lo tome en cuenta.

Yo sé que a todas estas cosas que afectan al transporte y a la producción de carbón, se me ha de contestar en la forma maravillosa desde luego en que contestó el Sr. comisario de Abastecimiento a un dignísimo diputado por Navarra, diciendo que, habiendo aumentado el precio de los fletes, todas las mercancías se transportaban por tierra, y que habiendo disminuído la importación, resultaba que la corriente que para surtir al litoral de carbón se establecía antes de fuera adena-

tro, hoy en día se establece dentro afuera, y, por último, que teniendo en cuenta que además faltaba maquinaria en muchas de las Compañías españolas, la congestión de los transportes era tal que no se podía resolver de momento. Como yo quiero salir al paso de esa contestación, voy a hacer algunas ligeras indicaciones.

Respecto a la importación, yo creo que una cosa es resolverla tranquilamente desde el despacho y otra resolverla en la realidad. El estado de importación de carbón en el mundo, el señor Ventosa lo sabrá seguramente mejor que yo, tiene hoy un déficit en relación con años anteriores a la guerra, que me parece que es de unos 300 millones de toneladas. Esto era contando con que Norte América no interviniese en la guerra, pero habiendo intervenido, desde luego el déficit será mucho mayor. Además de esto, los Gobiernos en España no han resuelto la cuestión internacional que afecta a los transportes por mar, dificultándose la importación con esta pequeña, digámoslo así, dejadez de los Gobiernos españoles.

La importación es bastante difícil, según manifestó aquí el señor comisario de Abastecimientos, y yo pregunto ahora: ¿puede solucionar el problema con la producción nacional? ¿Es que España se basta para producir la cantidad de carbón necesaria para el consumo? Yo creo que sí, y lo creo por una razón sencillísima, y es que hoy en día, según los datos más recientes que se me han dado, explotando con intensidad la cuenca minera de León, podrían sacarse 2.500.000 toneladas, con lo cual quedaba cubierto el déficit de la producción nacional.

Yo leería aquí algunos datos muy interesantes; pero temo molestar a la Cámara; esos datos afectan a la producción de carbón de algunos países extranjeros, recordando entre ellos el Japon, que en el año 1890 no producía más que dos millones y pico de toneladas, y en la actualidad produce más de treinta y cinco; Alemania, que hace unos años, muy pocos, producía unos 17 millones de toneladas, luego ascendió a treinta y tantos, y antes de la guerra producía 305. Claro es, señores diputados, que esto de intensificar la producción no se resuelve de momento.

Los Gobiernos aquí han resuelto la cuestión del carbón tasándolo para el vendedor; pero si el señor comisario de Abastecimientos se fija en lo que ocurre con la tasa en Madrid, convendrá conmigo en que esta medida no puede producir buenos efectos si no se tasa también el consumo.

Los productores se encuentran con una acción por parte de los Gobiernos que les impide desarrollar su producción de carbón, y lo que más me llama la atención, y ya que está el señor Ministro de Marina en la Cámara se lo digo a él claramente, es lo que viene sucediendo con la marina española, y es que después de unas excelentes pruebas hechas con carbones españoles, ha seguido usando hasta no hace mucho tiempo carbo-

nes ingleses, habiendo dejado de usarlos por imposición de las circunstancias con motivo de la guerra.

Además, las experiencias se hicieron con unas bases de contratos para España mucho peores que las establecidas para el carbón inglés. Se decía que el carbón español producía mucho humo, que tenía una llama larga y que sus calorías eran menores; llegó la guerra de Cuba, y, efectivamente, el «Montserrat» dos veces rompió el bloqueo, el «Alfonso XIII» lo rompió también, y otro barco, no recuerdo si era el «Antonio López» consiguió entrar en Santiago de Cuba, dando la rara casualidad de que estos tres vapores consumían carbón español. Después de esto se volvieron a hacer experiencias y de ellas resultó que el carbón de la cuenca de Aller podía decirse que era casi superior al de Cardid.

Pero, en fin, sobre esto no quiero insistir, por que ya digo que la intensificación de la producción en España no es cuestión que se pueda resolver de momento. Sólo diré que me consta que hace unos días en el valle de Langreo había 200.000 toneladas de carbón, y unas 20.000 en la cuenca de Saveró.

Entremos de lleno en la cuestión de los transportes. Sobre esto poco he de decir al Gobierno, que es a quien me dirijo, porque ya no sé a quién afectan estas cuestiones: si al comisario de Abastecimientos, al Ministro de Fomento o a una serie de Comisiones que se han creado al efecto. Estas cuestiones de transportes yo las llamaría cuestiones de Compañías. En realidad, afectan a algo que constituye un problema en España, cual es la construcción de maquinaria en nuestro país. Creo que se han creado recientemente dos Sociedades encargadas de construir locomotoras en España, y a estas Sociedades se las deja completamente abandonadas a sus fuerzas, a sus propios medios. Yo creo que sería más sencillo establecer aquí el sistema de partir los planos, y valiéndose de los datos que tiene el Sr. Ministro de la Guerra, de industrias que se pudieran militarizar en su día, construir cada pieza separadamente y armarlas luego en los talleres de esas Sociedades que se han creado.

Nos dijo el Sr. Ministro de Fomento —y con esto termino— que construyendo la línea de palanquinos a Cistierna, línea que pondría en comunicación la meseta castellana con León, se descongestionaría mucho el tráfico en el Norte, y yo a esto he de objetar que esa congestión obedece a una total y absoluta desorganización por parte de quien permite que se eliminen del cabotaje los barcos dedicados a él, que se suban exageradamente los precios sin razón ni fundamento alguno (y el día que se quiera discutiremos esto) y, además, que exista esa desorganización en la Compañía del Norte; porque si no cuentan con máquinas suficientes, es imposible resolver el conflicto construyendo más vagones, ya que, ni aún poniendo uno detrás de otro en todo el trayecto, resultaría que llegarían los vagones, por ejemplo, hasta Barcelona, pero no podría circular ningún tren; puesto que ha habido disminución de máquinas, lo lógico, lo natural y lo razonable sería que hubiera también disminución de vagones, y con eso el entorpecimiento que se advierte recorriendo la línea

del Norte, también habría desaparecido.

No quiero insistir más; y después de entregar a la Mesa los documentos que se me han enviado, para que los remita al Sr. Ministro de Fomento, termino.

El Sr. SECRETARIO (Barroso): La Mesa pondrá en conocimiento del Sr. Ministro de Fomento el ruego formulado por el Sr. Merino.

El Sr. VENTOSA: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene Su Señoría.

El Sr. VENTOSA: Para contestar brevemente al Sr. Merino.

Yo comprenderé a S. S. que es imposible que entre en detalles y en disección detenida respecto a todos los extremos que ha abarcado en su ruego, y que se refieren casi al conjunto de las materias confiadas a la Comisaría de Abastecimientos. Sólo habré de decirle por lo que se refiere a la construcción de un ferrocarril que intensifique la producción carbonera en León, lo que ya tuve el gusto de manifestarle particularmente cuando, en unión del Sr. Conde de Sagasta y del Sr. Marqués de Portazgo, me hizo el honor de visitarme: que desde luego, por parte del comisario, habrá todo el interés posible para conseguir fomentar la construcción de este ferrocarril, porque entiendo que el problema carbonero en España hoy, mucho más que cuestión de transportes, es cuestión de intensificación en la producción. Si me atreviera, casi diría que la cuestión de transporte está resuelta con exceso, y que hoy tal vez se transporta demasiado, porque llegamos, Sres. Diputados, al caso de que se agotan rápidamente los «stocks» que existían en bocamina en muchas cuencas de España. No me refiero a todas, pero en Asturias, por ejemplo, en Peñarroya y en Puerto Iano, el «stock» que existía en bocamina se agota rápidamente; es decir, que se transporta más de lo que producen las minas, y, por consiguiente, claro está que hay que buscar la solución del problema intensificando la producción.

Respecto a los abusos que se cometen en materia de transportes, le diré al Sr. Merino que estoy dispuesto, en cuanto de mí dependa, a corregirlos implacablemente; ahora que yo le pido a S. S. que contribuya a esta obra patriótica (el señor Merino Sagasta: ¡Ah, desde luego!), y toda vez que tiene noticias, y cuando las tenga más concretamente, de que se ejerce influencias inmorales por parte de determinados empleados, puede confidencialmente, o en la forma que le parezca mejor, comunicárselas a la Comisaría de Abastecimientos, en la seguridad de que se pondrá inmediato correctivo, que me parece que estamos en un momento en que es preciso emplear toda la energía posible para cortar estos abusos que van creciendo alrededor de todos los intereses y de todas las dificultades suscitadas por las circunstancias presentes.

De otro problema ha hablado, en el cual dice S. S. que hay abusos: la venta del carbón en Madrid a un precio su error al de tasa. Sin perjuicio de ir a una organización más completa de estas expediciones de carbón en Madrid, para lo cual la Comisaría ha enviado ya al Ayuntamiento una comunicación encajinada a este objeto, yo le puedo decir a S. S. que en los casos de que yo tengo noticia, que han sido algunos, he oficiado al señor gobernador civil para que se impongan las multas a los infractores. Por lo demás, hemos de procurar, señores

Diputados, lo mismo en esta materia que en todas, que no se agrande todavía más el círculo que a mí me parece enorme, de atribuciones y de funciones de la Comisaría de Abastecimientos, echándose encima problemas que son de orden municipal y que deben estar a cargo de las autoridades municipales que entiendan en estos problemas, sin perjuicio de que en todo aquello que sea de la competencia de la Comisaría, pueda y deba ésta prestarles toda la asistencia y todo el auxilio indispensable.

El Sr. MERINO SAGASTA: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene Su Señoría.

El Sr. MERINO SAGASTA: Dos palabras nada más para agradecer al Sr. Ventosa la promesa que ha hecho respecto del ferrocarril cuya construcción particularmente le he interesado.

En cuanto a lo de los transportes, puesto que esta cuestión está resuelta, o casi resuelta, yo supongo que al comunicante a quien aludí anteriormente que había pedido vagones se le darán en breve; yo le entregaré particularmente a S. S. la nota de ello, y los productores que se quejan de que tienen 200.000 y 18.000 toneladas de carbón en bocamina, espero que dentro de pocos días tendrá resuelto el problema, puesto que la cuestión de los transportes se ha solucionado.

En lo que me dice S. S. que le ayude, y que soy muy claro y muy sincero, le diré que estoy dispuesto a hacerlo; y respecto de las multas, espero que el alcalde y el gobernador también intervendrán enérgicamente, porque aquí, que nos sobran leyes, lo que nos hace falta son gobernantes que las hagan cumplir, y espero, especialmente del señor Cambó y del Sr. Ventosa, que ahora tengamos esos gobernantes.

Buro y a la cabeza

Para «La Demo»

¡Caramba con Castaño! Hombre, hombre... ¡Con que en León no hace falta propaganda socialista!

Claro está, porque aquí no se cobran dietas. ¡Verdad, pollo! Las pesetas se reparten en las cuencas mineras.

¡Ah! nuestra enhorabuena por su visita al Excmo. Sr. Capitán general.

Así se demuestra la poca necesidad que hay en León de propaganda socialista.

El Alcalde, para dar una prueba más de la seriedad con que ha tomado el cargo, hace que los señores se rijan por la hora antigua. D. Mariano, eso está muy bien; ¡ah! ¡absolutamente nada! ¡si supieran de V. I. Así se enseña al pueblo a que obedezca y respete las leyes, empezando por desacatarlas el Alcalde. Bien es verdad que después de lo visto, eso de la hora es una tontería.

IRIGO

Fantasías bélicas

La guerra europea en el año 19... Una visita a España.—Facimientos alimenticios y secreciones nutritivas.—Los astros del teatro.

III

Mientras las naciones europeas, despedazadas y en un terrible aniquilamiento causado

ANIS APOLO

NO NECESITA RECOMENDARSE, SU BONDAD
— Y FINURA SON SUFICIENTE GARANTÍA —

CHAYVIALLE Y CALZON

JESÚS Y MARÍA, 17.—MADRID

Antonio López Robles

Avenida del P. Isla, Letra C.—LEON
REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA

Del Fertilizador Radiactivo H. B. C.
De la Compañía Trasatlántica de Barcelona.

ABONOS QUÍMICOS

Superfosfatos de Cal.—Nitratos.—Sulfatos, etc.

Riquezas garantizadas

LA CENTRAL

AGENCIA GENERAL DE TRANSPORTES
SERVICIOS COMBINADOS
MUDANZAS
INFORMACION FERROVIARIA

MARTIN CASTAÑO

Azcárate, 4 LEON Teléfono 106

por la guerra, tenían yermos los campos y abandonadas las ciudades, España había llegado a una época de tan grande esplendor, que nos moríamos bailando sevillanas, bien es verdad, que en esto podía influir el que nos bautizaban a los acordes de un garrotín.

La política coercitiva de Romanones, la sabia administración y la «política hidráulica» de Gasset, habían dado unos resultados portentosos. Se habían construido los ferrocarriles estratégicos y las carreteras en proyecto en 1916.

Los españoles, estábamos gordos, satisfechos y orondos, desde que al hacer una perforación en unas minas de antimonio, se encontró un filón de salchichones de Vich, y en explotaciones sucesivas fueron encontrándose quesos de bola, botellas de rojía, panecillos franceses, bisteks con patatas fritas y huevos al plato.

Es más, el secretario del Conde, Sr. Brocas, que es muy propenso a constiparse, observó un día que en lugar de mucosidades, manábale de las narices mantequilla de Soria, por lo cual, los que no disponían de yacimientos de jamones, quesos, etc., vivían sorbiéndose los mocos, o para hablar en más propiedad, la mantequilla de Soria.

Esto dió lugar a una controversia ante *El Mundo Médico* y *La Correspondencia de España*; ésta creyó providencial, el otro afirmaba rotundamente que la naturaleza sabía y previsora, en vista de que si no convertía España en Jauja, se iban a atrofiar los órganos de la digestión por la inacción, había hecho aparecer esta secreción sabrosa y nutritiva.

La política era una balsa de aceite, desde que Lerroux, Soriano, Iglesias y Melquiades, habían marchado a la guerra.

Romanones, había remozado; estaba más jovial, más simpático, hasta más elegante, y se le hubiera reputado feliz, si no tuviera la manía de que Barroso iba a convertirse en ballena y le iba a tragar como a un Jonás desdichado.

La «Chelito» había abandonado el arte para poner un comercio de quincalla al por mayor y menor. La «Pastora Imperio» se hizo monja, y Amelia Molina, convertida en momie merced a un invento norteamericano, seguía cosechando laureos.

Refesl Gómez y su hermano Joselillo, pusieron una tienda de ultramarinos; Vicente Pastor

fué alcalde de Madrid; la única nota lamentable que tenemos que dar en estos anales, es la muerte de Juan Belmonte, rodeada de unas circunstancias horribles. Figúrense ustedes que le dió la desdichada idea de hacerse spormant, y flitando un barco dirigióse a África, en las proximidades de Fernando Póo, y atrevidamente hizo una excursión hasta Juad Jelud Liam, habitada por hotentotes; estos pacíficos sujetos que ven avanzar al «meteor» con un taparrabos y un jipijapa (el taparrabos para el cuerpo y el jipijapa a la cabeza, o viceversa), creyendo por sus facciones y sus hechuras serranas que es un antropófago del pueblo lindante, la emprendieron con él a estacazos hasta dejarle muerto.

Con la desaparición de estos astros coletudos, el arte taurino entró en pleno período de decadencia y los circos se reservaron para que disputaran los diputados de la mayoría.

Fué creado el «Museo de antigüedades gloriosas», en el cual fueron recluidos algunos senadores.

En la prensa se hicieron grandes innovaciones. Ya nadie leía las intervius de «El Caballero Audaz», desde que fracasoó en la intervui de la Cibéles, y don Miguel de Guamano fue dejado de ser una figura relevante, hasta el extremo de que ni don Mariano Gomas era capaz de obtenerle el relieve.

Melquiades Alvarez los ratos que le permitía la guerra, dedicábase a desempeñar su plaza de «sochantre» de Oviedo y hacía las delicias del devoto auditorio cantando con su armonioso acento el «Confiteor deo». Emiliano Iglesias, cumpliendo sus fervorosos deseos, ingresó en la venerable orden Trinitaria, y declasé que Lacierva formaba parte de una sociedad secreta que llevaba como lema esta inscripción: «La bomba y el puñal; quiero por petaca un cráneo».

En el Congreso, hablaban suprimido los caramelos, por lo que muchos padres de la patria se chupsban el dedo.

La moda había sufrido una gran evolución; la «creme» masculina vestía de odalisca con melenitas a lo peje de la corte de Catalina de Médicis, pantuflas de seda y bastón, y las mujeres, a la moda india en el siglo IX antes de Jesucristo.

Entre el estruendo que consume a Europa, sólo una nación se alzaba próspera, feliz, independiente, y era España, España rica y fecunda, por su neutralidad admirablemente guardada.

J. PINTO MAESTRO

Crónicas femininas

LOS SOMBREROS DE PAPEL

Vamos a hablar de modas, lectora amiga.

Hagamos nuestro poquito de preámbulo. Para juzgar de la bondad de muchas cosas, de la mayor parte de las cosas, hay que tener muy en cuenta los mandatos de *La Moda*. La moda cambia con las estaciones del año y aún con los meses de cada estación, por que si no cambiase no sería mujer ni elegante ni explotadora. Una moda siempre igual, desarrollaría en el espíritu femenino unas cuantas virtudes que están reñidas con su propia esencialidad y, sobre todo en contraposición manifiesta con el negocio de modistas y modistos de toda elase y categoría.

Hay modas para el sombrero, para el traje, para las medias, para los zapatos, para los abanicos, para la alhajas; hay en fin modas para el saludo, para pasear, para ir al teatro, para los toros y toreros y hasta para las comidas y los postres.

—Pero chical! ¿Tú comes fresa? —decíale ayer a su amiga una nena de las de moda.

—¿Yo? Sí.

—¿Hija pues no me lo explicol! Tú tan elegante tan... Ya no comen fresa más que los plebeyos y las niñas cursis. La fresa ha pasado de moda para las mesas elegantes. Y es natural; con esto de la guerra no se exporta y está baratísima. Hoy se comen otras cosas de las que hay que traer de fuera y no se pueden traer y cuestan un ojo de la cara.

Y tras este diálogo de las dos jovencitas bien, podeis escuchar este otro de dos pollos mejor.

—¿Vas a ir esta noche a ver «Meisofela»?

—¿El estreno del Reina Victoria?

—Sí, es de Benavente.

—¿De Benavente? ¡Uf! Está pasado de moda. No me gusta ya Benavente, ni puede gustarle a nadie que sea un poco chic.

—Pues ahora debe estar en toda su plenitud su talento...

—¿Y a mí que me importa eso? Yo sé que ya no es elegante admirar a Benavente y no lo admito ni me gustan sus obras.

Entre las muchas circunstancias de la Moda está el estranjismo. Con una tela catalana, por excelentísima que sea no se puede, a juicio de la Moda, hacer un traje elegante y de corte inglés, a no ser que el tejido sea catalán y la etiqueta inglesa. Los encajes de bolillos que tan maravillosamente cogen en sus manos de hadas las mujeres espa-

ñolas de Galicia, la Mancha, extremadura, Alicante y la costa de Barcelona, no son bonitos ni elegantes ni buenos, si no llevan en las cajas un leterrito que diga «Dentelles, -Bruselles».

Hasta las riquísimas conservas de pescados de la costa cantábrica, que tan extraordinaria aceptación tienen en todo el mundo, aquí tienen que ser servidas con el título de «Sardines au tomate» o «Ton marinée».

La otra circunstancia es la del precio. La baratura casi siempre está reñida con la Moda. Cuanto mas caro cuesta una fruslería más elegante es su uso.

—Estos zapatos son preciosos, elegantísimos, inmejorables—dice el comerciante a su cliente,—Fíjese usted señora en la finura de la piel.

—Sí, realmente me gustan. Pero esto quizá sea demasiado caro,—contesta la elegante parroquiana.

—Va usted a dar un salto. Por una circunstancia especialísima solo valen treinta pesetas.

—¿Treinta pesetas? dijo desdedeñosamente la compradora.

—Oye—exclama el marido interviniendo al oído de su mujer—Baratísimos, son zapatos de diez duros. Quédate con ellos.

—Yo pero tu crees que una... —dijo dirigiéndose al comerciante.

—Mejores que estos no los va usted a encontrar, porque se hicieron para un encargo y nos los dejaron de cuenta...

—No le hace, saque usted otros zapatos de más precio.

Claro está que la Moda había de buscar algo para este año, que produjera verdadera y extraordinaria sensación en el alma femenina. ¿Qué haremos—se preguntarian los modistos—para opetar a nuestras amabilísimas devotas? ¿Qué artículo está más caro en el mercado nacional? El carbón. Sí, ¿pero cómo adornamos los trajes con carbón, aunque sea de brillantes y bellas bolas de antracita? Otra cosa que está carísima es el papel. Pues vamos a empapelarlas.

Y en efecto el último grito de la moda son los sombreros de papel.

La otra mañana en la castellana se presentaron varios elegantes luciendo algunos modelos modernísimos.

Siga nos la moda, sigámosla lectoras mías, pero vamos a ver si logramos librarnos del excesivo coste que llevé aparejado ese afán naturalísimo de ir a la moda.

El último grito de la tirana, es el sombrero de papel. Perfectamente; sois habilidosas, y siguiendo las indicaciones que voy a daros, podeis llevar un sombrero de última moda, hecho por vosotras mismas.

El papel que se emplea es el rizado, que antes se utilizaba para pantallas. Le hay de todos colores, pero los preferidos en la actualidad son: amarillo fuerte u oro viejo, morado, rubí y blanco.

Se corta el papel en tiras de dos o tres centímetros de anchura, y se trenzan de cinco en cinco, cuidando que no queden las trenzas excesivamente apretadas ni muy flojas. Hechas ya, se cosen una con otra sobre la armadura de alambre, lo mismo que

si se tratara de sombreros de paja.

Para adorno, siendo estos sombreros puramente *troteurs*—se emplea tan solo la cinta, en pequeña cantidad. Lo más indicado es un lazo alrededor de la copa, *negligentemente* anudado atrás. Se forra la mismo que los demás sombreros.

Tal es la sencilla confección de este reciente capricho de la moda, por su misma sencillez está sentenciado a no durar mucho.

LEONOR OLÓZAGA
Madrid 30 de Abril.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL
Ayer puso en escena la compañía de Mercedes Capisr, la ópera en cuatro actos del maestro G. Donizzetti, titulada «La Favorita».

En la representación de la obra, estuvieron todos los artistas a buena altura.

La Srta. Casas, muy bien en su papel de Leonora.

Estuvo sencillamente admirable.

NOTICIAS

De Sociedad

Ha llegado de Biar nuestro particular amigo y suscriptor don Jesús Alonso, propietario de minas.

Se encuentra entre nosotros el ingeniero industrial e inspector de almacenes generales del Norte, don Tomás Infante.

CASA LUIS AYARZUN

de San Sebastián
Confecciones y novedades para señora
(Proveedora de la Real Casa)

Su representante llegará el día 5, y tendrá la exposición de modelos en el Gran Hotel Inglés del 6 al 8 del corriente, la que tiene el gusto de anunciar a su distinguida clientela de León.

Sombreros de señora de la Casa Me. Richard, últimas creaciones de París; los expone los mismos días.

Nuestro jefe

En el correo de Galicia salió anoche para Madrid, nuestro querido jefe el Sr. Conde de Sargasta; a la estación bajaron a despedirle numerosos amigos, entre los cuales se contaban los diputados provinciales señores Gullón, Fernández y Crespo, vicepresidente en la actualidad, este último, de la Comisión provincial. Feliz viaje.

MOTOCICLETAS HARLEY-DAVIDSON

Unicas que han ganado los primeros premios del Campeonato Español
representante en esta provincia,
Antonio Miaja, Fundición León

Doce de Mayo

Con motivo de la festividad del día, los centros oficiales han iza-lo la bandera nacional

Muy bien el Sr. Cortada. Los demás fueron aplaudidos.

TEATRO ALFAGEME

Ayer puso en escena la compañía de Adamuz-La Riva, el disparate cómico-lírico-bailable de Muñoz Seca, titulado «Jonh y Thum».

La obra es una de tantas astracanadas, pero de las peores. Por esta vez no puede vanagloriarse Muñoz Seca de haber conseguido un triunfo.

Los artistas interpretaron bien sus respectivos papeles.

La Sra. Meliá y la Srta. González, cantaron sus couplets con mucha gracia, teniendo que repetir ante los insistentes aplausos del público.

El Sr. La Riva, muy oportuno en sus couplets de sabor local.

Los demás artistas cumplieron.

Hoy pondrá en escena la compañía, a las 7 y a las diez y cuarto, la tragicomedia en tres actos, dividido el último en dos cuadros, original de don Federico Oliver, titulada

El pueblo dormido.

Onomástica

Ayer celebró su fiesta onomástica el Sr. Secretario de este Obispado, nuestro particular amigo, D. Felipe G. Alvarez.

Reciba nuestra más cordial felicitación.

Diputación

Ayer celebró su primera reunión, de las sesiones semestrales, esta corporación, siendo presidida por el Gobernador civil.

A propuesta del Sr. Alonso (D. Isaac) se nombró vicepresidente de la Comisión provincial a don Santiago Crespo.

También se acordó declarar la vacante de don Tomás Rodríguez por incompatibilidad con el cargo de diputado a Cortes.

Religiosa

Mañana celebrará la fiesta de la Invencción de la Santa Cruz la Comunidad de Religiosas Descalzas de esta ciudad, con misa solemne a las diez y Sermón que estará a cargo de un R. P. Cspuchino de esta ciudad.

—¿No conoce usted el jabón «Espuma de mar», que elabora la PERFUMERIA FLORALIA?

—No, señora.

—Pues vaya a casa de Carrillo, y por treinta y cinco céntimos le darán una pastilla, y en cuanto usted le pruebe, ya no gastará más dinero en otras clases de jabones.

Caja: Una peseta.

GRAN FARMACIA DE ORDOÑO II

Sucursal de la antigua casa de

G. F. MERINO E HIJO

Productos químicos purísimos. Especialidades extranjeas y nacionales. Artículos de droguería, cirugía, perfumería, ortopedía, fotografía.

ANÁLISIS DE MINERALES, TIERRAS, ETC.

ALMACEN DE NOVEDADES AL POR MAYOR Y MENOR

HIJOS DE LORENZANA

LEON

Esta casa acaba de recibir un inmenso surtido en toda clase de novedades de señora para las temporadas de primavera y verano.

GRAN SASTRERÍA

En esta sección hemos introducido granles mejoras, estando regentada por un inteligente y acreditado maestro.

Inmenso surtido en pañería del país e inglesa

Trejes desde lo más económico a lo más selecto.

Debe usted comprar en **CASA PRIETO** y encontrará elegancia suprema en Abanicos, Sombrillas, Bastones, Tirantes, Ligas, Perfumería, Camisería y objetos de regalo

Gran fantasía en Corsés de última creación, Guantes y medias de gasa

GERVANTES, 1

ESTAMPAS DE PRIMERA COMUNIÓN

Se han recibido bonitas y variadas
Cervantes, 3 IMPRENTA MODERNA Cardiles, 5

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

ULTIMA HORA
(Madrid, 2 a las 3 t.)

La oposición de las izquierdas

Los diputados de las izquierdas harán obstrucción al proyecto de reforma del reglamento de las Cámaras, presentando gran número de enmiendas.

La obstrucción seguirá en la sesión de mañana.

Se cree que el Gobierno y las izquierdas llegarán a un acuerdo.

Ingreso en el regionalismo

El marqués de Villanueva y Jeltú, ha escrito una carta al ministro de Fomento, Sr. Cambó, participándole que ingresa en el partido que acudilla.

La amnistía

Mañana comenzará a discutirse en el Congreso el proyecto de concesión de la amnistía. En él tomará parte el Sr. Rodríguez Jurado, que defenderá una enmienda presentada; le contestará por la comisión el Sr. Elorrieta; después tomarán parte en la discusión los señores Pradera y Morote, contestando al último el Sr. Goincochea.

Las dietas a los diputados

El Sr. Barriobero presentará una enmienda, por la cual se concederán dietas a los diputados que asistan a las sesiones y que no perciban sueldos del Estado, ni paguen dos mil pesetas de contribución.

Se abonarán a cada diputado 50 pesetas por cada una de las sesiones que se celebren. Probablemente se quedará en proyecto.

El Consejo de ministros

Mañana se reúnen los ministros para celebrar Consejo.

A Salamanca

En breve saldrá para Salamanca el ministro de Instrucción pública, con objeto de asistir a la inauguración del local destinado a la Escuela de Comercio.

Batalla campal

Comunican de Oviado que en Pola de Siero, ocurrió un sangriento suceso, que tuvo fatales consecuencias.

Con motivo de la excesiva elevación de los precios del ganado, se originó una violenta disputa, resultando más tarde una verdadera batalla campal, de la que resultaron heridos de arma blanca y pistola, José Riestra, Constantino Vallinas, Lois Riestra y otros.

El gordo de ayer

Dicen de Oviado que en aquella ciudad se vendió el premio gordo de la lotería que se jugó ayer.

El cobrador del Bince, Isidoro Merá, remitió una participación a una familia de Nueva-York, que jugaba en todas las loterías; pero cansada de que no les correspondiese un solo premio, rechazaron los billetes.

El cobrador se quedó con ellos y por este motivo hoy se encuentra con 6.000 duros de premio.

El asesino de Sarajevo

Comunican de La Haya que ha fallecido en la prisión el estudiante Gabriel Prince, asesino del Archiduque de Austria, cuyo hecho perdura en la mente de todos, porque este asesinato fué la causa que desencadenó la guerra actual.

La muerte del asesino de Sarajevo contribuye a que se haga mayor misterio y que sean mayores las dificultades para poner en claro el asunto.

De emperador a emperador

Dicen de Amsterdán, que la «Gaceta de Alemania del Norte» habla de la visita que en esta semana hará el emperador de Austria al de Alemania.

A esta visita se le concede gran importancia.

No hay procesamiento

D. Alfonso Alcalá Martín, redactor de *El Mundo* ha escrito una carta a los periódicos, haciendo constar que a pesar de las manifestaciones hechas por el Sr. Torrecilla, auxiliar de la Universidad de Valladolid, no se ha presentado denuncia alguna contra él.

El Ferrol

No saldrá tan pronto como se creía el vapor «Afonso XIII». Se le desmontaron las placas de las hélices, para repararlas. Numerosos obreros del astillero bajaron ayer al Arsenal para trabajar en las reparaciones del mencionado vapor.

El «U. 48»

Como en el dique del arsenal militar, donde está varado el submarino alemán «U. 48», se encuentra también el torpedero español número 2, aquí no podrá salir hasta que se terminen las reparaciones que en la máquina se hacen a este último.

Es, pues, pura fantasía cuanto se siga diciendo del sumergible germano.

BANCO MERCANTIL

Depositos en custodia

Por la custodia de depósito, se cobran:

Dos por mil anual sobre los intereses para los valores que devengan interés fijo: minimum 0'10, por depósito.

Los intereses de los valores, están a la disposición de los depositantes desde el día de su vencimiento, y a los señores cuenta corrientistas, se son abonados directamente en sus respectivas cuentas.

Un cuarto por mil trimestral sobre el valor declarado, para los depósitos de alhajas, monedas y documentos, minimum cinco pesetas por trimestre.

Los depósitos en custodia son devueltos el mismo día que nos fuesen reclamados.

Se ofrece Señora de confianza para servir a Sacerdote o persona sola, dentro o fuera de la capital. Informes, en esta Administración.

SE TRASPASA

Sombrerería y otros artículos Calle Fernando Merino, 11. Condicionen en la misma.

Si queréis tener salud y hacer bien vuestras digestiones, tomad el café marca EL CAFETO. Pedirlo en los mejores establecimientos de ultramarinos

Sólo para hombres

Tirantes, Ligas, Gemelos, Pasadores, Corbatas de punto de mailla alta novedad, se han recibido grandes surtidos a precios de almacén.

COMAR 10 CARRILLO

FONTAN

Médico por oposición de la Sección facultativa del Cuerpo de Prisiones.

Consulta: Plazuela San Pelayo, núm. 9, duplicado, de 11 a 12 y de 4 a 5.

Vacunación particular con linfa muy fresca. Asepsia esmerada.

Doctor L. Fernández Selva

Especialista en enfermedades de la piel y gineco urinarias. De las Clínicas del Dr. Azúa, en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Ordoño II, letra D., pral. Consulta de diez a una

SASTRERIA ORDÁS

BAYON, 8, PRINCIPAL

ADOLFO ALVAREZ

MÉDICO-OCULISTA

Permanecerá en León todo el mes de Junio.

Hotel Paris

Durante su estancia en León, queda al frente de la Clínica, establecida en Valladolid, Calle de la Constitución, 6, pral, el Médico-Oculista D. Pablo Alvarez.

CONFITERO

Que conozca bien el oficio, se desea para un pueblo de importancia cerca de esta capital.

Infútil presentarse sin buenas informaciones.

Para más detalles, informarán en LA CENTRAL, Gumerindo de Azcarate, número 4.

MEMBIELA

Médico

Consulta Calle Fernando Merino, 7, 3.º, de las 19 a las 21

Academia «L'AVANCE»

Clases de Francés, Caligrafía, Teneduría de Libros y Dibujo lineal, por

ANGEL FERNANDEZ LANDEIRA

Profesor de Francés de la Escuela de Artes y Oficios. - Alfonso XIII, 21. Lecciones a domicilio.

POR FIN se pueden tomar en León vinos de pura uva, gracias a las BODEGAS LEONESAS, establecidas en la Glorieta de Guzmán el Bueno, número 4, que tienen allí sus depósitos de venta.

Vino insuperable a 18 REALES 16 LIOS. - Servicio a domicilio.

Clínica operatoria del Dr. CODERQUE

Sala de operaciones para intervenciones asépticas. Habitaciones para los operados.

Sierra Pambley, 9 - LEÓN. - Teléfono núm. 64.

Alarma

En España y en esta capital, extraña sobremañera que se puedan vender muebles tan económicos como lo hacen en la plaza de las tiendas, 4 y 6, León.

ALMACÉN:

Alfonso XIII, núm. 5

MUEBLES LEON

FABRICA: Carretera de Santa Ana

Numerosos juegos de Comedores, Dormitorios, despachos, Saloncitos, Gabinetes, Sillería, Colgaduras, Cortinajes.

Nadie compre muebles sin antes visitar esta antigua Casa

ESPECIAL CONSTRUCCION EN TAPICERIA.

CESAR GAGO

Se garantiza la solidez de los muebles construidos en esta Casa.

Joyería y Platería **ANGEL MENDOZA**

CARDILES, 4 (frente a la farmacia del Dr. Peña). - LEÓN

Relojes de oro marca Longines, garantizados, de pulsera y bolsillo para señora y caballero.

Pulseras de pedida, aderezos y cuanto se relaciona con la joyería, presentándose la pedrería suelta para elegir.

Cadenas oro de 18 kilates para señora y caballero a 4 pesetas el gramo, con modelos a gusto del cliente.

Especialidades en artículos para regalo, Medallas de oro y plata, Monederos.

Se toma plata vieja a cambio denueva.

MUEBLES Y TAPICERIA SAUL GUTIERREZ

ORDOÑO II

COMEDORES, DESPACHOS, DORMITORIOS Y GABINETES

Bodegas leonesas

BERMEJO Y SORIANO

Glorieta de Guzmán, 4. - LEÓN

Venta al por mayor de vinos Tierra, Toro, Valdepeñas y Blanco de la Nava, garantizando la pureza de los mismos.

Servicio a domicilio en cualquier clase de envases.

Para comodidad del público recibimos encargos en Serranos, 7. - Cardiles, 7, «El Cielo», y Cuesta de Carbajal, 6.

Se sirven pedidos a cualquier pueblo de la provincia y fuera de ella, haciendo a los taberneros precios excepcionales.

Almacén de música

Obras musicales de todas clases y ediciones

Pianos, auto-pianos, armoniums e instrumentos para Banda y Orquesta, accesorios para los mismos.

Pianos eléctricos marca Wurlitzer, de los Estados Unidos.

Rollos de música para toda clase de pianos automáticos y pianos manubrios

PIANOS Sublime marca R. MARISTANY de Barcelona

Ventas a plazos desde 25 pesetas mensuales con garantía de origen por diez años

Fonógrafos perfeccionadísimos sin competencia en calidad ni precios, ventas al contado y a plazos mensuales al alcance de todas fortunas, discos, agujas, etc.

Antes de comprar, visitad este establecimiento o pedir detalles a su dueño.

DON ELADIO SANTOS

ALFONSO XIII, - 18 - LEÓN

Diariamente, novedades musicales

NUEVA JOYERIA ERUNDINO NAVA

CARDILES, 20

CALZADOS **LA IMPERIAL**



Nuevos modelos de calzado para la próxima temporada

Inmenso surtido en zapatos para señora, última novedad

SUCURSALES EN MADRID, BILBAO Y SAN SEBASTIÁN EN LEÓN: Fernando Merino, 10 y 12

CASA LUBÉN

SE ESTAN RECIBIENDO LAS ULTIMAS NOVEDADES
PARA LA TEMPORADA PRÓXIMA

Extensas colecciones en pañería y lanería
Sección especial de ropa blanca.

Números premiados en el mes de Abril: 72 y 311.—Teléfono 129

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

49 años de existencia:

Seguros sobre vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Subdirector en la provincia, D. Bernabé Puerta Guerra.—Oficinas: Julio del Campo, núm. 6.—Teléfono núm. 98.—LEON

L'UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios

FUNDADA EN 1828

Domicilio social: en el Palacio de su propiedad
Place Vendome, 9.—PARIS

Capital social.	10.000.000
Capital desembolsado.	2.500.000
Reservas según balance de 1916.	28.253.607
Capitales asegurados.	29.122.000.000
Primas cobradas en el año 1916.	38.618.000
Sinistros pagados desde el origen de la Compañía.	56 millones.

Subdirector apoderado en esta provincia, D. Manuel Benito Jimeno, Corredor de Comercio, Colegiado y Procurador de los Tribunales civiles y eclesiásticos.

Oficinas en León: calle de Bayón, núm. 3
(frente al Banco de España).

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

CAPITAL SOCIAL.	Ptas. 15.000.000,00
CAPITAL DESEMBOLOADO.	3.750.000,00
RESERVAS en 31 diciembre de 1916, comprendidos los reasegurados.	40.151.151,7
PAGADO a los asegurados hasta 31 diciembre 1916.	74.980.770,25

74-980-770'20

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y otras propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Delegados en León, Sres. Tejerina y C.^a, San Lorenzo 2, pral. (casa del Sr. Cuñas)

Domicilio social, Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 893, Barcelona

Autorizada por la Comisaría General e Inspección de Seguros

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Dirección: MADRID, Alcalá, 17

CAPITAL SOCIAL { 1.000.000 de pesetas, suscripto.
504.235 pesetas, desembolsado.

Autorizada por Reales órdenes de 8 Julio 1909 y 1.^o Abril 1912 efectuados los depósitos necesarios conforme a la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1900

Seguros mutuos de vida

SUPERVIVENCIA, PREVISION Y AHORRO

Seguros de ganado

ROBO, HURTO Y EXTRAVIDO

SUCURSALES DE LA MUNDIAL

Valencia-Albacete-Barcelona-Sevilla-Santander-Zaragoza

Aprobado por la Comisaría general de Seguros

LA REGULADORA LEONESA

CARBONES

VINOS

SIDRAS

Galleta de la provincia.
Ovoides de Santa Lucía.
Menudos para fraguas.
Cribado de 1.^a
Cok doméstico extra.
Encina superior.

Vinos legítimos de Valdepeñas.
Toro, Valdevimbre y licores de todas clases.
Vermouth Cinzano.

Sidra natural de Asturias, a 4 pesetas la docena de botellas, servidas a domicilio.

SE GARANTIZA EL PESO Y LA MEDIDA

Cascalería, 1.—LEON

Imprenta Moderna

de
ALVAREZ, CHAMORRO Y C.^a

LIBRERIA, || PAPELERIA, || OBJETOS DE ESCRITORIO
TALLERES: CERVANTES, 5

EL PORVENIR DE LEON

DIARIO INDEPENDIENTE

Decano de la prensa de esta provincia

Precios de suscripción

En la capital, 1,50 ptas. al mes

Fuera 6 „ al trimestre

ADMINISTRACION: CERVANTES, 3.—LEON

BOLSAS DE PAPEL DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS IMP. MODERNA, CERVANTES, LEON NUM. 3

LA INDUSTRIAL LEONESA

FABRICA DE CHOCOLATES, FIDEOS Y PASTAS PARA SOPA

Hijos de Cayetano González León

Despacho: Zapatería, 14; Teléfono núm. 27

FABRICA CARRETERA DE ZAMORA

(Detrás de la Estación) Teléfono número 28

Imprenta Moderna

Encuadernaciones.—Cervantes, 3

TELÉFONO NÚM. 163

Trabajos tipográficos

a uno, dos o más colores.

ANTIGUA FARMACIA Y DROGUERÍA

— DE —

G. F. MERINO E HIJO

Artículos de perfumería, inyectables esterilizados, material quirúrgico, vendajes y efectos de cura, etc., etc.

Librería, Papelería

Objetos de escritorio.—Cardiles, 5

Libros rayados de todas clases

Fstuches de papel, etc.

Se vende una Guillotina usada, un Marco para muestra de 4 metros y 1/2 de largo, por 1/2 de ancho.
Informes, en esta Imprenta.

Se vende Papel Manila en la Imprenta Moderna, Cervantes, 3 y Cardiles, 5.—LEON